**Columna del Seguro Social**

EL REPRESENTANTE DE BENEFICIARIO LE AYUDA A ADMINISTRAR SU SEGURO SOCIAL

****

Algunas personas que reciben beneficios mensuales del Seguro Social o pagos de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, siglas en inglés), pueden necesitar ayuda para administrar su dinero. Cuando recibimos información que indica que usted necesita ayuda, trabajaremos con usted para encontrar al representante de beneficiario más adecuado para administrar sus beneficios. Un representante de beneficiario es alguien que recibe su pago mensual de beneficios en su nombre y debe usar el dinero para pagar por sus necesidades actuales, incluyendo:

* Comida
* Ropa
* Artículos de cuidado personal.
* Vivienda y servicios públicos.
* Gastos médicos y dentales.
* Gastos de rehabilitación (si tiene una incapacidad).

Si necesita ayuda para administrar sus beneficios, infórmele a un representante del Seguro Social que usted quiere tener a alguien que sea su representante de beneficiario. Su representante de beneficiario debe ser alguien en quien usted confíe y con quien interactúe a menudo y quien entienda claramente sus necesidades. Las agencias de servicios sociales, los hogares de ancianos u otras organizaciones también están calificadas para ser representantes de beneficiario. Pídales que se comuniquen con nosotros.

Si usted no está de acuerdo con que necesita un representante de beneficiario o si desea uno diferente, puede escribirnos en un plazo de 60 días de haber sido asignado un representante de beneficiario.

También ofrecemos *Advance Designation* (Nombramiento por adelantado), que le permite nombrar hasta tres personas que podrían actuar como su representante de beneficiario si alguna vez fuera necesario. Puede llegar un momento en el que ya no pueda tomar sus propias decisiones financieras. Usted y su familia tendrán la tranquilidad de saber que alguien de confianza puede ser designado para administrar sus beneficios.

Puede presentar su solicitud de *Advance Designation* (Nombramiento por adelantado) cuando solicite los beneficios o después de estar recibiendo beneficios. También lo puede hacer a través de su cuenta personal *my* Social Security en [www.ssa.gov/myaccount](https://www.ssa.gov/myaccount/) (solo en inglés) o llamando y hablando con un representante del Seguro Social.

Puede obtener más información en [www.ssa.gov/payee](https://www.ssa.gov/payee/) (solo en inglés).

# # #